

Resumen de la reunión Plenaria del Consejo Social del 26 de marzo de 2019

De la reunión participaron representantes por la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, por la Secretaría Legislativa de la Cámara de Diputados de la Provincia, concejales y equipos por La Plata y Berisso, por la CTA Provincia, por el Movimiento Evita, por la CTD Aníbal Verón, la FTV – Miles y por la CCC. Participaron representantes de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación, de Ciencias Veterinarias, de Ciencias Exactas, de Trabajo Social y de Periodismo y Comunicación Social, representantes por el Liceo Víctor Mercante, por la Prosecretaría de Políticas Sociales y por las Diplomaturas y el equipo de gestión del Consejo.

A pedido de consejeros, se abordaron dos temas previamente a dar inicio al temario propuesto.

En primer lugar, el Prosecretario de Agricultura Familiar de la Facultad de Ciencias Veterinarias planteó la **preocupación en relación al cierre de Agencias de Extensión Rural y Centros e Institutos de Investigación dependientes del INTA.**

En ese sentido acercó una **declaración del Foro de Universidades para la AF de la Región Pampeana, y el plenario resolvió adherir a la misma, que se adjunta.**

En segundo lugar, la representante por CTA Provincia planteó que, dentro de la Organización del **34° Encuentro Nacional de Mujeres**, está previsto contar con **espacios para comercialización de productos de la Economía Popular**, y propuso **articular con las Ferias de la UNLP y el Paseo del Consejo Social.**

Se acordó con la propuesta, quedando pendiente una propuesta de mesa de trabajo por parte de la Comisión Organizadora del Encuentro, que será articulada con la coordinación del PASEO.

A continuación, se avanzó en el temario propuesto:

1. Proyecto de **CÓDIGO DE CONVIVENCIA** de La Plata: en este punto se repasaron las acciones previas y se propusieron dos actividades.
El representante de la **Defensoría del Pueblo acercó un informe del Instituto de Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de La Plata**, con un análisis exhaustivo de la propuesta del ejecutivo municipal, que fue girado a los consejeros del Colegio. Se adjunta para conocimiento del plenario.
Por otro lado, **desde la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación**, se propuso generar un **espacio de debate**, con invitados de algunas disciplinas de la Facultad, que recorran las

preocupaciones en torno al proyecto que se conoce. La actividad tendrá lugar el miércoles 24 de abril, a las 17 hs., en el edificio Karakachoff, en breve enviaremos elementos de difusión.

Por otra parte, se propuso aportar a **visibilizar el tema con la colaboración de los medios de la UNLP**, generando entrevistas con diferentes actores cuya voz hasta el momento no ha tenido espacio, pero que expresan diversas miradas y preocupaciones sobre el proyecto del ejecutivo.

Para ello, desde la gestión del Consejo se trabaja en una propuesta junto a la Prosecretaría de Medios y Publicaciones de la Secretaría de Extensión de la UNLP.

2. **Actualización y ampliación del INFORME** sobre la situación alimentaria de la población de la región. Se informó lo conversado en la reunión con referentes de organizaciones, equipos de facultades y representantes del Observatorio de la UCALP y la Pastoral Social.

Se avanzó en la **reformulación de la planilla para la primera etapa** de actualización, reduciendo y aclarando la información solicitada (se adjunta) y se elaboró un **instructivo** para las y los responsables de completarlas (también se adjunta).

Se acordó que, en la **etapa de muestreo y entrevistas**, se intentará fortalecer la información sobre la **calidad nutricional de los alimentos**, y se incorporará la **entrevista a familias que concurren a los sitios** para conocer sus estrategias de acceso a los alimentos.

Les pedimos a todos los espacios y equipos que colaboren en difundir el relevamiento, de modo de poder ampliar el número de sitios y reflejar más fielmente la situación actual de nuestra región. El plazo de entrega de las planillas es el martes 30 de abril. Para todxs aquellxs que lo requieran, hay planillas impresas en la oficina del Consejo Social.

3. **Dictado de DIPLOMATURAS:**

- **Promoción y gestión de la Economía Popular, Social y Solidaria:** la Diplomatura **comenzó a dictarse desde el 13 de marzo** y cuenta con amplia participación de integrantes de barrios y emprendimientos de la región. Se ha constituido un equipo docente que, en el marco de su dedicación, o de manera voluntaria, colabora con el dictado de la misma en dos turnos, los días miércoles. Está previsto un **desarrollo más teórico**, de debate y reflexión, en el **primer semestre** y un **desarrollo más orientado a la gestión** y a las diferentes ramas en que desarrollan tareas **en el segundo**.
- **Promoción de Derechos de Infancias y Juventudes:** respecto del posible dictado de esta Diplomatura, se informó que, a través de charlas entre el Organismo Provincial de Niñez y la Prosecretaría de DDHH, **se ha avanzado en acordar un presupuesto para garantizarla**, quedando pendiente la firma de convenio marco y específico para avanzar.
- **Producción de Hábitat y Gestión Integral del Territorio:** en este caso, se conversó con las organizaciones presentes las posibilidades de que referentes de sus espacios tomaran el compromiso de cursarla completa, iniciando en el primer semestre, y en la mayor parte de los casos se estableció interés y disposición, por lo que **en los próximos días se convocará una reunión para avanzar**.

4. **Comisión de Economía Popular, Social y Solidaria:**

PROGRAMA de Agricultura Familiar: para la construcción de este Programa ya se han desarrollado dos reuniones, contando con amplia participación de facultades, así como de organizaciones de productores y otros organismos públicos. Se han establecido como **ejes de trabajo a**

desarrollar: a) Producción Primaria, b) Comercialización, valor agregado y financiamiento, c) Salud Rural y hábitat y d) Formación.

Gestión y Tecnología Social de RSU: se realizó una **primera reunión en la Facultad de Cs. Veterinarias**, con participación de cooperativas de recuperadores, equipos de facultades y colegios, con especial presencia de diferentes áreas de Cs. Veterinarias, representantes del Programa Recuperamos de la UNLP y de la gestión del Consejo. Se acordó avanzar en el **fortalecimiento de la tarea de recuperación en la Facultad**, convocando a otras del bloque, **con eje en el aspecto social, y articulando la logística con las cooperativas**. También se acordó avanzar en **procesos de reflexión y capacitación convocando a todos los claustros y a integrantes de cooperativas, promotoras ambientales**, etc., para fortalecer la estrategia de la gestión social de RSU.

Queda pendiente evaluar, en conjunto con el MTE y equipos de facultades y colegios, las **necesidades en cuanto al fortalecimiento de los puntos ya existentes**.

5. Comisión de **Salud:**

El principal debate en la primera reunión de la Comisión fue el desarrollo y ejecución de la propuesta de **Diplomatura en Promoción y Gestión de la Salud Comunitaria**. Se acordó generar **espacios de trabajo específicos**, para generar un primer borrador para enviar a Facultades y Colegios, junto con el documento elaborado durante 2018, dando **plazos para enviar aportes y sumar equipos**.

También se conversó sobre la posibilidad de **generar talleres en algunos barrios**, sobre temáticas particulares (género, consumo problemático de sustancias, etc.), mientras se desarrolla la propuesta de Diplomatura.

Respecto de la temática de **Salud Mental**, se acordó proponer una reunión conjunta con la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, ampliando la convocatoria a nuevos espacios.

6. Comisión de **Niñez, Adolescencia y Juventud:**

En la primera reunión de Comisión se repasaron los temas pendientes y se establecieron prioridades de trabajo.

En primer lugar, se conversó sobre el dictado de la **Diplomatura**, que ya fue recorrido en el punto 3.

También, se planteó la **preocupación ante el anteproyecto de ley** que intenta avanzar nuevamente en la **baja de la edad de imputabilidad**, entre otras cosas, acordando en la reunión el envío de un primer documento de análisis elaborado por el equipo de la prosecretaría de DDHH, y la declaración del Consejo Superior de 2017 sobre el tema, como insumos para la próxima reunión.

Se informó también que los pedidos de informes sobre la situación de los servicios locales no han sido respondidos, y se conversó sobre la **posibilidad de impulsar en primera instancia la generación de una Comisión específica en el Concejo Deliberante**, ya que actualmente los planteos suelen ser derivados a Seguridad y Derechos Humanos.

Respecto del proyecto de **emergencia en Niñez y Adolescencia** de la diputada Nazabal, que perdió estado parlamentario en diciembre, se acordó trabajar para retomar el proyecto.

Se retomó la charla sobre la necesidad de generar **espacios que recuperen la voz de lxs jóvenes**, y se planteó como prioritario para la próxima reunión avanzar en el proyecto junto con los medios de la UNLP.

Respecto de la propuesta de **reunión conjunta con Salud por el tema Salud Mental**, se acordó que sea el día martes 23 de abril a las 14 hs., confirmaremos el aula a la brevedad.

7. Comisión de **Tierra, Vivienda y Hábitat**:

En esta área, se informó que el **equipo que sostiene la Diplomatura va a ofrecer un espacio de “consultoría” en relación a situaciones de conflicto con el hábitat**. En breve de informará qué día y horario semanal se dispondrá de este espacio, que apunta a fortalecer las capacidades de análisis y gestión de conflictos. El primer trabajo estará orientado a analizar la situación en relación a la traza de la autopista y el conflicto de las familias sobre la 630.

Por otra parte, se conversó sobre la **propuesta de Encuentro sobre políticas de desarrollo vinculadas al Hábitat, que desarrollará los días 12 y 13 de abril en la UNLa**. A la brevedad enviaremos material al respecto, junto con la consulta a los diferentes espacios en relación al interés y posibilidades de participar.